

Políticas para el Proceso de Internacionalización de las Universidades Chilenas

Luis Eduardo González

USACH

Santiago 8 de abril de 1997

En los inicios del siglo XXI el desarrollo socioeconómico de los países de la región depende, en alto Grado, de la Existencia de recursos humanos preparados para detectar oportunidades, riesgos y ventajas competitivas, que permitan un mejoramiento de la Calidad de vida.

En este momento de un cambio científico y tecnológico tan acelerado de globalización de la sociedad, se podría señalar que se generan procesos muy intensos de cambio cultural y que día a día aparecen nuevos espacios de integración entre las distintas sociedades. Obviamente hay ahí un espacio privilegiado para la acción de las universidades; una universidad de excelencia que quiera mantener presencia y liderazgo en el campo de la educación superior y el desarrollo científico y tecnológico tiene como imperativo hoy día entonces, acrecentar sus vinculaciones internacionales, perfilar su propio aporte al desarrollo de la comunidad internacional y aprovechar plenamente las posibilidades tanto de perfeccionamiento, becas, como de recursos que se generan en este ámbito.

El logro de crecientes niveles de Calidad de vida implica atención a las necesidades básicas y de orden superior, a la gestión ambiental y a la armonía entre producción y Distribución de riqueza, entre otras variables prioritarias.

Considerando que el desarrollo social y económico está fuertemente influido por el avance de la ciencia y de la tecnología y por las transformaciones sociales, se observa un escenario en el cual muchas de las formas conocidas de enfocar los problemas deben dejar paso a nuevas concepciones. Se presenta, así, el continuo desafío de generar nuevas ideas que apunten a dar fisonomía propia al desarrollo del país y la región.

Sabido es que en los tiempos actuales los países de América Latina enfrentan importantes desafíos derivados de sus políticas de desarrollo socioeconómico, cuyas principales características son su alta tecnificación y una creciente tendencia a la integración económica regional, en un ámbito cada vez más globalizado donde el tema de la internacionalización de la universidad se constituye en la actualidad como uno de los aspectos más relevantes de la educación superior moderna

La internacionalización ha tomado gran auge en Europa y Norteamérica. Un buen ejemplo de Ello es el proyecto Erasmus de intercambio de profesores y de libre flujo de estudiantes entre las instituciones de la Comunidad Europea. El movimiento de internacionalización se ha iniciado también en la región latinoamericana, tal como acontece en México donde se ha creado la

Asociación Mexicana para la Educación Internacional y dentro de ella con el Instituto Tecnológico de Monterrey que incorpora una estadía fuera del país de sus alumnos como parte del CURRÍCULO regular de las carreras..

Claramente esta tendencia se incrementará en los próximos años. Por ejemplo, en el caso australiano como se indica en el último número de la Revista Internacional Higher Education se ha pasado de 7.000 estudiantes internacionales en la educación superior en 1987 a 81.000 en 1995. Este dato es interesante puesto que Australia es un país que, por sus características geográficas y su lejanía con respecto a los países más desarrollados del orbe, se asemeja a Chile.

Asimismo, existe una preocupación en América Latina por la integración regional y subregional. En concreto, la UNESCO en la última conferencia sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe realizada en Cuba en Noviembre de 1996 se acordó promover la organización de redes académicas a nivel latinoamericano. Como ejemplos se citaban las Redes UNITWIN y las Cátedras UNESCO para optimizar el análisis de los procesos de desarrollo e inserción externa y mejorar la toma de decisiones de los sectores público y privado como asimismo el promover la consolidación de la comunidad académica regional y estimular la creación de postrados regionales.

Para analizar la internacionalización de las universidades podríamos ubicarnos en la perspectiva de los que serán las instituciones de educación superior en los próximos quince años

Para ello imaginariamente coloquémonos nuestros anteojos y nuestros guantes y sumerjémonos en la realidad virtual de las universidades del 2010.

¿Con qué nos podemos encontrar?

Habrán una gran cantidad de instituciones de educación superior altamente diversificadas que ofrecen una variada gama de carreras y más aún de todo tipo de cursos de perfeccionamiento de reciclaje, y de postítulo

El alumnado será diferente. En primer lugar se habrá incrementado la tasa de escolarización en el nivel pos secundario y habrá mayor dispersión por edad, por una incorporación de estudiantes mayores que vendrán a programas de postgrado, post título y de educación continua. Incluso es posible que la cantidad de estudiantes de postgrados se equiparen a los de pregrado. Es de esperar también que se incremente substancialmente la proporción de estudiantes que simultáneamente estudian y trabajan

Muchos estudiantes, quizás la mayoría, estarán más interesados en adquirir determinadas habilidades y destrezas que en obtener títulos y grados. Estos se desvalorizarán en la medida que se masifique la educación de tercer nivel, tal como ha ocurrido en la actualidad con la educación media.

El estudiantado también será cualitativamente distinto, será más exigente y autónomo en su aprendizaje y no se contentará con una participación pasiva. Quienes trabajan tenderán a confrontar sus aprendizajes con las experiencias en su campo laboral

Además, ellos estarán más acostumbrados a la imagen visual y polifacética que a los libros tradicionales. La proporción de alumnos que tendrán experiencia con multimedia e hipertexto desde la educación secundaria será significativa. Muchos también estarán acostumbrados a acceder y buscar información a través de redes de bases de datos incluso serán usuarios permanentes de INTERNET como así también podrán ser partícipes de seminarios y vídeo conferencias a través de redes de trabajo como el IRC (Internal Relay Chat), INTRANET y otros.

Probablemente nos encontraremos con profesores más especializados, pero también con una mayor proliferación de áreas de especialización cruzadas. Esto es en casos tales como médicos otorrinos trabajando en sonido, ingenieros trabajando en biología periodistas especializados en economía, filósofos y arquitectos trabajando en informática.

También entre los profesores habrá más movilidad, quienes viajarán y tendrán contactos en distintas partes del mundo, y probablemente harán docencia e investigación en varias instituciones. Será frecuente que profesores de distintas instituciones realicen cursos conjuntos, algunos no presenciales y otros con sistema presencial. Asimismo se habrá incrementado el sistema de pasantías de docentes y estudiantes

Los docentes en los años venideros serán generadores y provocadores de conocimientos, personas que incentiven el aprendizaje y no meros transmisores de información. Ellos tendrán más preocupación por asegurarse que sus estudiantes manejen los conceptos más básicos y de desarrollarles sus capacidad de generalización. Por su parte, los estudiantes trabajaran más sobre proyectos, con consultas a diferentes fuentes de información y con incorporación de aportes personales en la reflexión y desarrollo de cada tema. Nadie pretenderá saber todo en una determinada materia y habrá preocupación por la forma en que se gestan e internalizan los conocimientos. Es decir, habrá un mayor generalización del CONSTRUCTIVISMO.

Seguramente nos toparemos con formas distintas de organizar el currículo. La formación postsecundaria estará basado en la educación permanente, con un mayor énfasis en la formación general en el pregrado y con bastante mayor flexibilidad para adaptarse a los intereses de los estudiantes en los niveles de especialización.

En el proceso de enseñanza aprendizaje también se habrán producido Cambios importantes. Se incrementará el trabajo personal y se disminuirán las sesiones presenciales. Definitivamente, se habrá superado el ciclo tradicional de la clase lectiva en que un profesor extraía conocimientos de los libros, los dictaba en su lenguaje o los copiaba en la pizarra para sus alumnos, quienes a su vez los copiaban en sus cuadernos y los repetían textualmente en las pruebas.

La diversificación de las fuentes de consulta implicará una transformación de las bibliotecas actuales, se incrementará el intercambio directo mediante redes de transmisión de datos entre quienes están interesados en un determinado tema en muy diversas latitudes. Se aumentará la elaboración de trabajos conjuntos y abiertos de tal suerte que cada cual podrá imprimir lo que le interese y fabricarse sus propios textos.

Será frecuente que haya consorcios de instituciones que organicen cursos y carreras conjuntas. Por su parte, los estudiantes para optimizar sus estudios en función de sus intereses se trasladarán para seguir estudios en diferentes instituciones.

La movilidad y el intercambio así como las exigencias de los mercados globalizados y la internacionalización del ejercicio de las profesiones llevara a ser bastante mas rigurosos y al mismo tiempo muy expeditos en la homologación de estudios entre instituciones de similar nivel de excelencia académica por una parte y en los sistemas de habilitación laboral de profesionales titulados en distintos países por otra.

Nos toparemos además con un mercado ocupacional de profesionales y técnicos cada vez más competitivo y exigente, tanto a nivel nacional como internacional. Más que los títulos y grados por sí mismos, será importante el prestigio y el nivel de exigencias de la institución que los otorga, pero por sobre todo las competencias específicas que tenga cada egresado respecto a cierta determinada ocupación. Es posible también que se incremente el ejercicio libre de la profesión y que un especialista sirva simultáneamente a diferentes empleadores.

La movilidad de profesionales que deben ejercer en un mundo cambiante y de mercados globalizados, la necesidad de intercambio de profesores y estudiantes, los consorcios y redes universitarias, la incorporación de nuevos métodos de enseñanza y la incorporación de nuevas tecnologías de la comunicación que permiten formas distintas de interacción a distancia crean un nuevo escenario y nuevas demandas para la universidad que trascienden los límites del entorno nacional.

En concordancia con el escenario que hemos esbozado, la universidad en general, debe incorporarse al proceso de internacionalización, que junto con servir a su objetivo más inmediato proyecte las fortalezas de la institución y de esa manera la del país en beneficio del desarrollo de la comunidad universal. En este contexto, se insertan las políticas en cuestión, partiendo de una conceptualización global de la política internacional educativa del país.

Desde la perspectiva del Estado, algunos analistas han propuesto tres grandes ejes estratégicos de las políticas internacionales educativas para la inserción de Chile en el ámbito internacional. En primer lugar, aquellas orientadas a incrementar la presencia internacional de Chile como parte de su proyección educativa y cultural. En segundo lugar, las políticas orientadas a la colaboración y el intercambio entre países de la región. En tercer término, las políticas tendientes a establecer en el propio país un currículo que genere y fortalezca la formación internacional.

Podríamos organizar las políticas para el proceso de internacionalización de la educación superior en relación a estos mismos tres ejes estratégicos centrándonos preferentemente en el referido a intercambio y cooperación internacional.

En relación con el primer eje se ha sustentado el promover la participación de las personas y entidades chilenas en organismos técnicos de educación en diferentes países preferentemente de la región. Asimismo, se ha planteado fomentar la participación regional de Chile en la formación profesional, en

especial a través de la participación de académicos y educadores en eventos científicos, en reuniones técnicas. Es así como CONICYT tiene un Programa de apoyo financiero para este tipo de actividades.

En cuanto al segundo eje, se considera importante estimular el intercambio del saber acumulado como así también el promover una educación para la comprensión internacional. Del mismo se valora el desarrollo programas de asignaturas comunes, como así también el propiciar el intercambio de académicos de programas afines, incrementar el apoyo a organismos internacionales que trabajan en el campo de la educación y aumentar la participación y colaboración a convenio y tratados internacionales

Tratados internacionales como el de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), el del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), o los convenios bilaterales de libre comercio como los suscritos por Chile con varios países del continente, en particular con México como precursor del NAFTA, conllevan una serie de compromisos y situaciones para los países participantes, entre los que destacan los referentes al desplazamiento e intercambio de investigadores y profesionales y la ejecución de programas de investigación coordinados de importancia para los países en relación con las condiciones y exigencias emergentes de los nuevos modelos nacionales de desarrollo, cada vez más diversificados, internacionalizados y globalizados. Lo anterior por cierto implica un desdoblamiento mayor por parte de las universidades de la región.

Específicamente, el Programa de Cooperación Interuniversitaria del MERCOSUR se ha propuesto favorecer los procesos de integración regional y subregional; contribuir al crecimiento económico y social de los países participantes; incentivar el desarrollo de recursos humanos altamente competitivos; favorecer la actividad universitaria en la región; impulsar la generación de nuevos conocimientos; y afianzar los valores democráticos incrementando la Calidad de vida en la sociedad.

Estos procesos de integración estimulan e implican importantes y permanentes interacciones entre personas, grupos e instituciones, en particular en relación con la prestación de servicios profesionales e intercambio académico, lo que requiere de mayores facilidades para la libre circulación de personas. Con ello las fronteras entre países han ido paulatinamente perdiendo importancia debiendo aminorarse o suprimirse las tradicionales limitaciones de circulación entre investigadores y académicos universitarios en general.

La ampliación de los mercados y la fuerte tendencia a la integración, no limitada solo al campo económico sino extendida a lo cultural e incluso a lo político en un futuro relativamente cercano, hacen necesario enfocar de manera renovada e incoativa la formación de recursos humanos de alto nivel, investigadores y profesionales, como una manera eficaz de darles una formación que facilite su interrelación, desempeño y eventual radicación en países diferentes del propio.

La universidad debe entender que hoy día los mecanismos de la cooperación han ido cambiando, de modo que la institución que incursione en el campo internacional tiene que tener claro de que día a día las exigencias de contraparte, tanto en recursos humanos como en recursos financieros van a estar presente en el tema de la cooperación internacional y naturalmente cada vez serán mayores y más complejas.

Para las universidades en general la cooperación internacional constituye un campo privilegiado del desarrollo de sus potencialidades y de evaluación de la Calidad de su propio quehacer. En esta perspectiva, cada vez más, no sólo se requiere de la autoevaluación o evaluación de pares nacionales, sino que de alguna manera es necesario confrontarse con parámetros internacionales y con la comunidad internacional. Esta potencialidad representa -para muchas universidades- una fortaleza y una ventaja comparativa que debe ser aprovechada con inteligencia, en un sistema de educación superior cada vez más diversificado, homogéneo y numeroso. La potencialidad de insertarse en la cooperación internacional es, tanto para el desarrollo científico y tecnológico, pero incluso para la captación de estudiantes de pregrado, una ventaja comparativa que las universidades tienen que emplear y consolidar. En consecuencia, se podría decir que las universidades se proyectan internacionalmente gracias al esfuerzo de sus propios académicos

Desde la perspectiva de las instituciones, es necesaria una política institucional para que la universidad asimile todos los beneficios que ésta cooperación internacional conlleva, lo que no se da sólo con la inserción individual de cada académico en el mundo internacional en su propia disciplina sino que involucra al conjunto de las comunidades universitarias, de allí la necesidad entonces de una política institucional para acrecentar la presencia internacional y optimizar la participación en los beneficios y oportunidades de la cooperación internacional.

Para responder a estos requerimientos es que algunas universidades ya han dado origen a instancias como las Direcciones y Departamentos de Asuntos Internacionales, que no tienen otro propósito más que el atender las relaciones internacionales y las diferentes actividades ligadas a la cooperación internacional en la universidad. De la misma manera, estas instancias desarrollan en determinados casos contactos con el extranjero, propuestas de política, procesamiento de información, gestión de posibilidades de perfeccionamientos, preparación de convenios internacionales, desarrollo de programas especiales de cooperación y representación, por encargo del Rector, ante organismos nacionales de cooperación internacional.

En esta misma línea, CONICYT han apoyado el trabajo conjunto de investigadores chilenos y extranjeros a través del programa de Cooperación Internacional el cual en enero de 1997 financió 13 proyectos de esta naturaleza.

Para el caso particular de nuestro país un buen acicate ha sido que el gobierno chileno a partir del año 1990, se dio una estructura para gestionar la oferta y demanda de cooperación internacional a través de la Agencia Nacional de Cooperación Internacional (AGCI) la cual ha estimulado que las universidades hayan ido definiendo en forma paulatina alguna función de coordinación institucional necesaria con la AGCI, en algunos casos también, con la dirección de asistencia técnica internacional de Conicyt y de funciones de representaciones por encargo, naturalmente, de los Rectores.

Respecto a las áreas prioritarias existe un cierto consenso en que debe darse apoyo al mejoramiento de la Calidad de vida y desarrollo social, a la descentralización y desarrollo regional, a la modernización del Estado, a la pequeña y mediana empresa y al desarrollo sustentable y medio ambiente. Todos estos temas están cruzados por la actividad científica tecnológica y la formación de recursos humanos que son las tareas esenciales de toda universidad.

El desarrollo de convenios que realmente se traduzcan en acciones específicas y no solamente en documentos de biblioteca, debe ser una preocupación muy concreta en el proceso de internacionalización de las Universidades. En este sentido, se torna cada vez más importante para el devenir institucional la integración y consolidación de la presencia de la universidad en asociaciones y redes universitarias. Experiencias que se han realizado en el país son ya precursora de lo que avizora a futuro. Por ejemplo la participación de universidades Chilenas en redes como el Consorcio de Universidades para la educación a distancia en América Latina (CUEDA) sí como la integración en otras redes tales como la Unión de Universidades Latinoamericanas (UDUAL), la Organización de Universidades Católicas de América Latina (ODUCAL), la Organización Universitaria Interamericana (OUI) , y el Centro Interuniversitario de Desarrollo CINDA reflejan esta realidad.

Es incuestionable en el marco de la política de internacionalización que debe guiar a las universidades lo imprescindible que resulta la formación de recursos humanos apropiados a las necesidades de la región y del país. Asimismo, se requiere producir recursos humanos calificados así como metodología factibles que permitan obtener inventarios confiables respecto de los recursos existentes en la región.

De la misma manera, se vuelve necesario especialmente para los países que poseen comunidades científicas pequeñas y de tamaño intermedio, focalizar nichos de especialización y desarrollar políticas consistentes y estables, condición irredarguable para poder fortalecer sus capacidades endógenas de investigación y desarrollo y aprovecharlas en función de economías cada vez más abiertas y expuestas a la economía internacional.

En los albores del siglo XXI no cabe dudas que las universidades requieren definir más su interacción con la industria y el sector privado en la preparación, a largo plazo, y en la educación continua de recursos humanos para un ejercicio profesional fuera de las fronteras de Chile. Para que ello sea realidad es necesario promover algunas acciones como los programas de capacitación, contactos personales, apoyo al establecimiento de cátedras y seminarios especiales, estímulos y premios, e intercambio de personal (estancias y períodos sabáticos).

En torno a la última iniciativa, es decir, la cristalización de períodos sabáticos se ha llegado a sugerir en algunos seminarios la idea de instaurar un sistemas de intercambio de profesores durante un año sabático, que funcione regularmente, de manera de difundir sistemas educativos exitosos, recibir observaciones externas, o bien para solucionar problemas propios a través del conocimiento de las experiencias de otros países. Esta propuesta invita a la creación de un sistema de intercambio a partir de las exigencias innovadoras en las diferentes áreas académicas de las universidades de América Latina.

El cambio tecnológico acelerado y las nuevas formas de estructura industrial y de servicios internacionales confrontan a la Universidad con el dilema de la pasividad versus la excelencia. En el momento actual la política de las universidades, en general, debe apuntar hacia la formación de élites capaces de competir activa y creativamente en la producción y adaptación de nuevas tecnologías conforme lo exige el entorno internacional.

Empero, el problema no es tanto innovar sino más bien mejorar el producto del sector mediante una formación intensiva y de Calidad de los recursos humanos. Para este efecto la cooperación regional se levanta como uno de los instrumentos fundamentales para darle a la universidad y a la educación esa característica de múltiples horizontes que la América del nuevo siglo persigue para su total integración. En este contexto, el desarrollo y fortalecimiento de los posgrados se transforma en una prioridad de todas las universidades. Ciertamente se debería pensar en el desarrollo en algunas temáticas muy específicas de posgrados integrados o posgrados conjuntos para sumar esfuerzos y racionalizar las opciones en el campo internacional. Paralelamente, debería inculcarse con mayor ímpetu tanto el desarrollo de la educación continua como de la educación permanente para lo cual también se pueden concretar programas académicos regionales afines con integración de varias universidades en América Latina.

Aunque el desarrollo de la cooperación horizontal ha ido in crescendo este debe constituirse en una alta prioridad para los distintos gobiernos de la región y, por cierto, para las universidades. El gobierno chileno ha creado algunos mecanismos para favorecer el desarrollo de esta cooperación horizontal por cuanto es necesario profundizar y fortalecer los vínculos a nivel regional entre las universidades y no sólo mirar a América del Norte o a Europa. Obviamente la cooperación horizontal dependerá de lo que muestre y ofrezca cada una de las realidades de los países de la región. La cooperación horizontal debe ser fortalecida sin volver al nacionalismo y a criterios absolutamente superados en el último tiempo.

Adicionalmente, hay algunos elementos nuevos de enorme potencial en el marco de la cooperación horizontal que se van abriendo y proyectando tales como el Asia Pacifico en el cual América Latina también tiene que estar muy presente y muy representada.

Por otro lado, cabe consignar que, para explotar las nuevas vetas de desarrollo de las universidades regionales y con el ánimo de promover una política de internacionalización coherente se requiere, entre otras iniciativas, de la creación de fondos regionales. Resulta imprescindible generar recursos para el intercambio académico, el cual muchas veces es riesgoso, pero usualmente es una siembra que da frutos en un tiempo posterior. En todo caso hay que invertir si se quiere ubicar proyectos específicos de cooperación internacional. Un buen proyecto, normalmente, encuentra recursos. La etapa preparatoria de los proyectos y el intercambio de académicos para generar esas posibilidades, normalmente no tiene recursos, lo cual constituye una limitante. Existen diversos caminos que se abren para la cooperación internacional. La posible consolidación del mercado común del conocimiento científico y tecnológico propuesto por OEA; la propuesta de un fondo regional de ciencia y tecnología; los tratados de libre comercio que se van generalizando bilateralmente o multilateralmente y otros frente a los cuales la universidad debe estar presente y luchar porque se anexa a la integración económica, mecanismos de complementación en educación superior en ciencia y tecnología. Todos estos tratados terminan teniendo efectos culturales muy importantes de los cuales la universidad debe conocer y aportar. Otra opción es el desarrollo de la cooperación con terceros o al desarrollo de la cooperación vía un país de América Latina con el resto de América Latina. Por ejemplo, el programa apoyado por la Comunidad Europea para que académicos chilenos colaboren con instituciones de Centroamérica.

Los gobiernos tienen que convencerse que en materia política internacional, ellos cuentan con las universidades como agentes privilegiados de la integración entre los pueblos y por tanto, en la política internacional debiera haber un trabajo institucional, mucho más ligado entre los Ministerios de Relaciones Exteriores y las universidades de manera de aprovechar cabalmente los recursos humanos existentes en la región.

Con respecto al tercer eje se ha planteado promover un currículo para la educación internacional. En tal sentido el desafío que se impone a los académicos universitarios es el de componer un currículo para la educación formal que equilibre la formación de una identidad propia a nivel local, que incorpore la valoración de lo nacional y que en forma simultánea incorpore la dimensión internacional en el plano de lo humano y lo cultural.

Para llevar a efecto esta compleja misión se recomienda aplicar una política general orientada a definir elementos comunes concretos en torno a los cuales se pueda articular un curriculum relevante para una formación internacional. En orden a implementar dicha política se sugiere promover algunas iniciativas tales como:

- Evaluar los currículos existentes en Chile en la educación formal, en relación con la formación de valores internacionales como formar personas universales y heteroculturales.
- Facilitar que se constituyan consorcios interinstitucionales que permitan el intercambio de alumnos y profesores para generar programas flexibles que puedan servir a varios países.

Del mismo modo, es necesario fomentar la flexibilidad curricular que facilite la movilidad estudiantil entre centros de excelencia en diversos tópicos.

Se requiere también generar los Cambios en los métodos de enseñanza que incorporen la tecnología de los recursos informáticas y en especial las posibilidades de educación no presencial para facilitar el acceso a estudiantes de diversas latitudes que estén interesados en determinadas materias.

La reducción de la carga académica, expresada tanto en la disminución de las actividades presenciales en pro de un incremento del trabajo personal de cada estudiante, como en la duración de las carreras de pregrado y en el incremento de los programas de especialización y el postgrado con el fin de reducir el riesgo de obsolescencia y facilitar la actualización de los profesionales en ejercicio así como también su rápida adecuación a demandas emergentes derivadas entre otras causas por la globalización de los mercados.

Algunas de las tareas inmediatas que se derivan de esta política son:

- La generación de carreras y programas (incluyendo la especialización y el postítulo) interinstitucionales y la adecuación de los programas existentes para permitir el intercambio.
- El establecer procedimientos expeditos pero rigurosos para la homologación, convalidación y reconocimiento de estudios y títulos para ejercer en diferentes países.

- La reestructuración de los sistemas de cobros e matrícula en función no sólo de las carreras sino de la carga académica de los alumnos que puedan distribuir sus estudios en mas de una institución y en mas de un país.

-Una mayor especialización de las instituciones en ciertas áreas de excelencia que le permitan ser competitivas por una parte en un sistema abierto y con demandas cada vez mas exigentes y por otra que le permitan participar en términos paritarios en consorcios interinstitucionales.

Estas iniciativas igualmente plantean algunas dificultades, como por ejemplo e otorgamiento de títulos y grados de los estudios que han sido cursados en mas de una institución de los cuales una o mas de las entidades participantes debe hacerse responsables con las implicancias legales que de ello se derivan

También como es obvio tiene repercusiones para la estructura organizacional de las instituciones además de las implicancias para la administración universitaria

Por último, desde una perspectiva económica de la internacionalización el rol de las universidades es preponderante en la medida que Chile está desarrollando una estrategia de incremento de las exportaciones, participando en acuerdos subregionales y bilaterales. Para ello es fundamental que se disponga de la capacidad científica y tecnológica y de los recursos humanos necesarios para tener acceso a mercados mayores en forma más competitiva.

INSERTAR ESTA INFORMACION EN EL DOCUMENTO OJO

Estimado Raúl:

A modo de complemento del documento sobre El Proceso de Internacionalización de las Universidades Chilenas preparado con ocasión del seminario celebrado recientemente en la USACH te hago llegar algunas cifras de los tres centros de Educación Superior más relevantes de Santiago que, de manera importante, reflejan lo que está aconteciendo en esta materia a nivel nacional.

A nivel de país se organizó recientemente una Comisión para crear la Asociación de Profesionales de Relaciones Internacionales de las Universidades Chilenas en la cual participa la U. de Chile, la U. de Santiago, la U. de Valparaíso, y las Universidades Católica Blas Cañas y del Norte.

En Chile, además, operan diversas redes de intercambio académico e interuniversitario tales como: Unión de Universidades Latinoamericanas (UDUAL), Organización Universitaria Interamericana (OUI), Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), Organización de Universidades Católicas de América Latina (ODUCAL), Consorcio de Universidades para la educación a distancia en América Latina (CUEDA).

También ha sido relevante el Proyecto ALFA (América Latina Formación Académica) que ha permitido constituir redes de intercambio entre universidades chilenas, latinoamericanas y europeas.

1.- Universidad de Santiago de Chile

De acuerdo a lo que informa la Dirección de Relaciones Interuniversitarias e Internacionales de la USACH la institución se halla involucrada en las siguientes actividades:

Programa O.U.I. Participación de red de Universidades Americanas donde entre otras actividades se dictan cursos internacionales (Formación en Gestión Universitaria, que se imparte en Chile, para América Latina).

Programa COLUMBUS de cooperación entre universidades europeas y de A. Latina.

Convenios Internacionales:

La USACH celebró 95 Convenios Internacionales entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

A) el Programa con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (C.S.I.C.) para intercambio de Investigadores. En el marco de este convenio se efectuaron 9 proyectos en el bienio 95-96

B) Proyecto Intercampus de Cooperación entre España y A. Latina. Dentro de este proyecto en 1996 se recibieron 6 estudiantes españoles y viajaron 3 estudiantes de la USACH a España. Adicionalmente, viajó un profesor de la USACH y se recibieron 3 gestores.

Intercambio Académico:

En 1996 se organizaron 363 misiones a 42 países de América , Europa y Asia con participación de 225 académicos.

Perfeccionamiento académico:

24 Doctorantes en el extranjero y un postdoctorante en Europa.

2.-Pontificia Universidad Católica de Chile

La Universidad Católica ha establecido un Programa Especial de Intercambio de Estudiantes con un total de 42 Universidades de 13 países. Durante el año 1996 por este programa se recibieron 475 alumnos extranjeros y se enviaron 133 estudiantes de la PUC.

Por otro lado, se ha establecido una red de teleconferencias para dictar Programas docentes y cursos en conjunto con 5 universidades norteamericanas y europeas.

3.- Universidad de Chile

En relación a la U. de Chile se puede indicar que ha instalado 3 salones de video conferencias para educación a distancia con lo cual se abrirá un sistema de intercambio con universidades prestigiosas para llevar a cabo cursos de diversa índole.

Bibliografía y Fuentes

Ayarza Elorza Hernán, Algunos Factores Incidentes en la Internacionalización de la Universidad Latinoamericana. Santiago CINDA, 1996.

CINDA, Sistemas de Acreditación en Educación Superior y Procesos de Integración Económicos y Sociales. Santiago, CINDA 17 y 18 de Junio de 1996.

CINDA, Los postgrados en Argentina, Brasil y Chile. Santiago, CINDA 1993.

Fondecyt Informativo N 1, Santiago, Chile, Marzo de 1997

González Luis Eduardo, La Política Internacional de Chile en la Década de los Noventa. Políticas Educativas. Santiago ILET 1988

Martínez Carlos, Gestión e Innovación Tecnológica y desarrollo de Capacidad de Transferencia Tecnológica y nuevos Negocios en Regiones. Santiago, CINDA, Enero 1996.

Parra Augusto, La Inserción de la Universidad de Concepción en el Proceso de Globalización. Documento presentado en Seminario Internacional sobre Universidades e Internacionalización. Mimeo.

Smart Don, Ang Grace "The internationalization of Australian Higher Education". En International Higher Education Review. Number 6 Diciembre 1996.

UNESCO/OREALC, Retos y Desafíos Científico Tecnológicos para América Latina y el Caribe. Caracas, 1991

UNESCO/CRESALC Informe Final. Conferencia Regional Sobre Políticas y Estrategias para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. La Habana Cuba 12 al 18 de Noviembre de 1996

UNESCO/CRESALC, Guía para la Elaboración de un plan de Acción. Conferencia Regional Sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. La Habana, Cuba 12 al 18 de Noviembre de 1996.